



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 577 **Letra:** C **Pág. N°:** 7

Autor/res: Concejala Artaza, Amelia Elena

Extracto: E/ Proy. Comunicación- Solicita al DEM, realice las reparaciones de los desniveles de las Veredas de ambos lados de la calle Jujuy entre calle Junín y 9 de julio.

Fecha de Entrada: 2024-05-24



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

Pedido de los vecinos del Barrio Libertad, la carta Orgánica Municipal
Art 14° inciso 2° y

CONSIDERANDO:

Que, los vecinos solicitan una solución a las veredas de ambos lados
de la
calle Jujuy entre Calle Junín y 9 de Julio ya que es intransitable por los desniveles.

Que, resulta imposible transitar a todas aquellas personas con
discapacidad
motriz, personas con capacidad reducida, personas con discapacidad visual,
madres, padres con carritos y adultos mayores.

Que, es necesario darle una solución al problema de los desniveles
de la
vereda , porque en la cuadra también se
encuentra la Oficina de Incluir Salud donde hay un gran tránsito diario de vecinos
con
problemas de Salud

Que ,en los objetivos propuestos por el municipio en su carta
orgánica ,
artículo 14 ° , inciso 2 establece que se debe garantizar la prestación de los
servicios públicos esenciales, asegurando las condiciones de universalidad,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

accesibilidad,regularidad,continuidad,calidad,eficiencia,transparencia,equidad
y control social ,concibiéndolos como un derecho humano.

Que, se requiere pronta solución
al pedido de los vecinos para que nuestra

Ciudad de Corrientes logre ser una Ciudad más inclusiva.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Reparación de los desniveles de Veredas calle Jujuy entre Junin y 9 de julio

SOLICITAR, al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área Corresponde ,realice las reparaciones de los desniveles de las Veredas de ambos lados de la calle Jujuy entre calle Junín y 9 de julio del Barrio Libertad.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 577-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-05-24



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 577-C-2024

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Artaza, Amelia Elena

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 27 de Mayo de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 577-C-2024

Fecha de ingreso: 28/05/2024

Comunicación N°: C645

[Comunicación N°: C645 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 577-C-2024

Fecha de ingreso: 28/05/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 28/05/2024